	FUERZA AÉREA COLOMBIANA
	FORMATO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN SUPERVISOR O INTERVENTOR

Madrid, Cundinamarca; 07 de noviembre de 2024

Señora
T2. PAVA GONZALEZ FLOR ANGELA
Supervisora principal.

Señor
CT. JHOAN SAMUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ
Supervisor Suplente.

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO No. **045-00-K-ESUFA-GRUAL-2024.**

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato **045-00-K-ESUFA-GRUAL-2024.**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE MENAJE EN ACERO INOXIDABLE, CORRESPONDIENTE A PLATO HONDO, PLATO PANDO, CUCHARA, TENEDOR, CUCHILLO, VASO Y POCILLO, PARA EL COMEDOR DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DE COLOMBIA "CT. ANDRES M. DIAZ"**, se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- COPIA CRP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Públicas ESUFA

Outlook

ENVIO FORMATO REMISION DOCUMENTOS DE SUPERVISION CTO 045-00-K-ESUFA-GRUAL-2024

Desde ST. ALBA LIZETH ARANZALEZ ORTIZ <alba.aranzalez@esufa.edu.co>

Fecha Jue 07/11/2024 9:02

Para T3. FLOR ANGELA PAVA GONZALEZ <flor.pava@esufa.edu.co>; TE. JHOAN SAMUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ <jhoan.zambrano@esufa.edu.co>

CC TC. NESTOR MIGUEL RICO FRANCO <nestor.rico@esufa.edu.co>; TC. CARLOS MAURICIO CALDAS ARISTIZABAL <carlos.caldasa@esufa.edu.co>

7 archivos adjuntos (5 MB)

FORMATO REMISION DOCUMENTACIÓN SUPERVISOR CTO 045-2024 MENAJE..pdf; CRP_91124 ADQUISICION MENAJE (1).pdf; ANEXO - ACEPTACION DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA 045-00-K-ESUFA-GRUAL-2024 MENAJE. (1).pdf; poliza de cumplimiento-validacion.pdf; 05. EDP MINIMA CUANTIA MENAJE (3).pdf; 03. CDP INICIAL 11724 ADQUISICION MENAJE GRUAL (2).pdf; 02. CPA INICIALADQUISICION DE MENAJE (2).pdf;

Buenos dias Señores Supervisores

Comedidamente me permito enviar los documentos referentes al presente contrato:

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO No. **045-00-K-ESUFA-GRUAL-2024.**

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato **045-00-K-ESUFA-GRUAL-2024.**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE MENAJE EN ACERO INOXIDABLE, CORRESPONDIENTE A PLATO HONDO, PLATO PANDO, CUCHARA, TENEDOR, CUCHILLO, VASO Y POCILLO, PARA EL COMEDOR DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DE COLOMBIA "CT. ANDRES M. DIAZ"**, se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- COPIA CRP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

solicito realizar la reduccion del cdp y cpa y enviar al DECOP.

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Publicas
Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"
Carrera 5 No. 2 - 92 Sur Madrid - Cundinamarca
Tel. 8209080 Ext. 69031
alba.aranzalez@esufa.edu.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*